

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL**  
**DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA PALMA DEL RIO**  
**AGROPALRIO COMPAÑÍA LIMITADA"**

En la ciudad de Quito, el día 21 de marzo del 2016 a las 14H00 en las oficinas principales de la compañía ubicadas en la calle Juan de Velasco N26-92 Y Orellana se reúnen los Socios de la compañía "AGRICOLA PALMA DEL RIO AGROPALRIO COMPAÑÍA LIMITADA" doctor Roger Amores Benalcázar , propietario de trescientas sesenta participaciones; señor Roger Amores Velasco propietario de veinte participaciones y el señor Juan Esteban Amores Velasco propietario de veinte participaciones.

Por estar presente y representado el 100% del capital social deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal renunciando al requisito previo de convocatoria previa.

Preside la Junta el Doctor Roger Amores Benalcázar y actúa como secretario la Gerente General.

La Junta decide tratar cada uno de los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General por el ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual al 31 de diciembre del año 2015, y el Estado de s y Ganancias del Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de Utilidades del año 2015
- 4.- Lectura y Resolución del Acta.

Se aprueba el orden del día y se procede a tratarlo

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General por el ejercicio económico 2015.**

Se procede a leer el informe de la Gerente General la Junta luego de varias deliberaciones lo aprueba

**2.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual al 31 de diciembre del año 2015, y el Estado de s y Ganancias del Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**

Por Secretaria se da lectura al informe financiero correspondiente al año 2015 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. La Junta aprueba tanto el balance como el Estado de pérdidas y ganancias

**3.- Conocer y resolver sobre el destino de Utilidades del año 2015**

El señor Roger Amores Velasco pone a consideración de los accionistas que en razón de los resultados de la compañía no hay utilidades que repartir y por lo tanto este punto no debe tratarse. La Junta aprueba la moción.

**4.- Lectura y Resolución del Acta.**

Una vez concluidos de tratar los puntos del orden del día, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión siendo la 17h00



Roger Amores Benalcázar  
Presidente

SOCIO



Cristina Cevallos  
Secretaria



Roger Amores Velasco

SOCIO



Juan Esteban Amores Velasco

SOCIO